



**RESUMEN
DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
martes 13 de junio de 2023**

1. La sesión dio inicio a las 13:04 horas, con un registro de 19 legisladoras y legisladores.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión correspondiente al 6 de junio de 2023.
3. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - I. De los Congresos de los estados de Hidalgo y Nuevo León, con los que remiten votos aprobatorios al proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público. La Asamblea quedó de enterada y se ordenó la integración al expediente en virtud de la declaratoria emitida el 24 de mayo de 2023.
 - II. De los Congresos de los estados de Baja California Sur, Hidalgo y Yucatán, con los que remiten votos aprobatorios al proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 55 y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público. La Asamblea quedó de enterada y se ordenó la integración al expediente en virtud de la declaratoria emitida el 24 de mayo de 2023.
 - III. Del Congreso de la Ciudad de México, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 14 Bis de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados.
 - IV. Del Congreso del estado de Michoacán de Ocampo, con el que remite proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIV del artículo 17, y se adiciona una fracción al artículo 17 y un párrafo del artículo 36 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados.



- V. Del Congreso del estado de Quintana Roo, con el que informa de la elección de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, correspondiente al segundo periodo de receso del primer año de ejercicio de la XVII Legislatura. La Asamblea quedó de enterada.
- VI. Veintisiete oficios de diversas dependencias, en respuesta a acuerdos promovidos por legisladores. Se remitieron a las legisladoras y a los legisladores promoventes.
- VII. Del Sen. Armando Guadiana Tijerina, con la que informa su reincorporación a sus funciones legislativas a partir del 12 de junio de 2023. La Asamblea quedó de enterada y se ordenó su comunicación a las Secretarías Generales del Senado de la República y a su suplente el Sen. Reyes Flores Hurtado.
- VIII. Del Sen. Ricardo Monreal Ávila, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 16 de junio de 2023. Para referirse a la solicitud de licencia se otorgó el uso de la palabra a distintas legisladoras y legisladores, en votación económica se aprobó el acuerdo correspondiente y se ordenó su comunicación a la Cámara de Senadores.
- IX. Del Sen. Manuel Velasco Coello, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 13 de junio de 2023, por tiempo indefinido. En votación económica se aprobó el acuerdo correspondiente y se ordenó su comunicación a la Cámara de Senadores.
- X. Del Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 15 de junio de 2023. Para referirse a la solicitud de licencia se otorgó el uso de la palabra a distintas legisladoras y legisladores, en votación económica se aprobó el acuerdo correspondiente y se ordenó su comunicación a la Cámara de Diputados.
- XI. De la Dip. Yeidckol Polevnsky Gurwitz con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 16 de junio de 2023 a las 16:00 horas. Para referirse a la solicitud de licencia se otorgó el uso de la palabra a distintas legisladoras y legisladores, en votación



económica se aprobó el acuerdo correspondiente y se ordenó su comunicación a la Cámara de Diputados.

4. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se solicita dar cumplimiento a la integración fundacional de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General y a la rotación en su Presidencia y Mesa Directiva. Se turnó a la Cámara de Senadores y a la Cámara de Diputados.
5. Proposición con punto de acuerdo, suscrita por legisladores de diversos grupos parlamentarios por el que se exhorta a diversas autoridades a que en el ámbito de sus atribuciones revisen y realicen una serie de consideraciones legales, en los rubros fiscal, mercantil, comercial y administrativo en favor de las asociaciones religiosas. Se turnó a la Primera Comisión.
6. Proposición, con punto de acuerdo suscrita por legisladores de diversos grupos parlamentarios por el que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación a iniciar un proceso de fiscalización a la empresa Samsung, por contratos relacionados con el proyecto, para la construcción de la refinería Dos Bocas. Se turnó a la Tercera Comisión.
7. La Diputada Presidenta Olimpia Tamara Girón Hernández informó que las solicitudes de excitativas se publicarán en la Gaceta Parlamentaria con el trámite correspondiente y el texto de las efemérides se registrará en el Diario de los Debates.
8. Se dio lectura al Orden del Día de la próxima sesión del día 21 de junio de 2023.
9. Se levantó la sesión siendo las 16:04 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 21 de junio de 2023, a las 11:00 horas